

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14447 *Resolución de 30 de septiembre de 2019, de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia (Soneja, Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 109, de 31 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8639, de 20 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad Intermunicipal Alto Palancia, <https://altopalancia.sedelectronica.es>.

Soneja, 30 de septiembre de 2019.–El Presidente, Ramón Martínez Peiró.